



TERMINOS DE REFERENCIA

“Estudio financiero sobre la disponibilidad de recursos financieros para empresas indígenas en el sector financiero, y sector privado que tengan la política de sostenibilidad (ESG en Ingles) (Medio Ambiente, Política Social y Gobierno corporativo) en Guatemala.”

Objetivo de la contratación

El objetivo principal de la consultoría es realizar un estudio financiero sobre la disponibilidad de recursos financieros para empresas indígenas en el sector financiero, y sector privado que tengan la política de sostenibilidad (ESG en Ingles) (Medio Ambiente, Política Social y Gobierno corporativo) en Guatemala con recomendación de estrategia y pasos para construcción de colaboración con IPARD y empresas indígenas.

Los objetivos específicos de la consultoría son:

- a) Identificación de las empresas del sector financiero, y empresa privada que cuentan con la política de sostenibilidad ESG.
- b) Describir las mejores prácticas de la política de sostenibilidad ESG en el sector financiero y privado de Guatemala.
- c) Valorar y cuantificar los recursos ejecutados bajo la política ESG en el sector financiero y privado de Guatemala.
- d) Identificar y desglosar la oferta de recursos financieros para empresas indígenas en el sector financiero y sector privado disponibles en Guatemala.
- e) Proponer la estrategia y plan operacional para creación de proyectos colaborativos con empresas claves e identificación de sus requerimientos, políticas, contactos, áreas de interés, y principales limitaciones de las empresas Indígenas para crear colaboración con las empresas.
- f) Facilitar una oficina virtual para compartir los resultados y recomendaciones de las organizaciones Indígenas, USAID, y aliados del Programa.

I. Alcance

La consultoría tiene el siguiente alcance:

- a) La consultoría se desarrollará en Guatemala y con información al 31/12/2020.
- b) El consultor o empresa de consultoría, dado su conocimiento previo en los sectores financieros y privado, utilizará información secundaria (informes oficiales, reportes, estados financieros, etc) de las instancias oficiales de información.
- c) El consultor podrá desarrollar la consultoría para obtener la información de fuentes primarias de acuerdo a su propuesta técnica en caso de requerirlo.
- d) El listado de las empresas privadas y financieras con políticas de sostenibilidad ESG debe contar con los respectivos contactos.
- e) La identificación de recursos financieros, debe responder a los productos financieros disponibles en el mercado financiero bancario formal y las opciones de inversión disponibles en el sector privado de Guatemala.

- f) La descripción de las mejores prácticas de política de sostenibilidad ESG en el sector financiero y privado de Guatemala debe enfocarse en si estas prácticas afectan positivamente a las iniciativas económicas y/o empresas indígenas.
- g) Identificación de las principales limitaciones de las empresas indígenas para promover cooperación y propuestas colaborativas con las empresas identificadas;
- h) Recomendación de estrategia y pasos para promoción de cooperación con empresas claves identificadas.

2. Propuesta Técnica y Económica

El oferente deberá incluir en la propuesta técnica:

- Un cronograma donde se detalle las fechas...
- El proveedor deberá entregar su propuesta económica, incluyendo las condiciones del pago a más tardar el 15 de febrero de 2021.

3. Producto por Entregar

Seis productos desde el Plan de Trabajo hasta la entrega del Informe Final, de acuerdo a los Términos de Referencia, considerando las recomendaciones de Programa IPARD.

4. Perfil del Proveedor

Formación Académica:

- Deberá ser economista(a), administrador de empresas, Ingeniero Financiero y/o Abogado(a) de formación de base profesional en licenciatura o pregrado;
- Contar con una formación académica de maestría o nivel superior en administración, economía, o finanzas.
- Se valorará positivamente especialidad en ESG y/o economía financiera

Experiencia General:

- Poseer un mínimo de 10 años de experiencia profesional en formulación, implementación, y monitoreo de planes, programas y proyectos de económicos y financieros incluyendo política de sostenibilidad ESG;
- Tener experiencia relacionada en proyectos con bancos, cooperativas, fondos multi-laterales, FILAC, u otras agencias de desarrollo;

Experiencia Específica:

- Conocimiento de la economía indígena y sus necesidades de financiamiento.
- Conocer el sistema financiero y privado de Guatemala;
- Amplio conocimiento en la asignación de recursos para la Política Ambiental, Social y Gobernanza (antes conocida como Responsabilidad Social Empresarial) de la empresa privada Guatemalteca en general y sector financiero en particular; y,
- Experiencia y conocimiento con instrumentos y mecanismos de ESG, especialmente vinculado a economía y negocios indígenas.
- Análisis macroeconómico en la asignación de recursos privados;

Idiomas requeridos:

- Tener dominio de español e inglés (indispensable)

5. Requisitos

El proveedor deberá disponer de sus propios medios para desplazarse de en el país.

6. Coordinación

El proveedor coordinará el trabajo con el Líder del Programa Objetivo 3.

7. Fecha máxima de entrega del producto solicitado: xxxx de xxxx 2021

8. Condiciones para el pago del producto: El producto deberá ser autorizado por el Director del Programa IPARD a efectos de proceder al pago respectivo.

9. Documentos de referencia: En esta página web se puede descargar documentos:

<https://fsc.org/sites/default/files/2021-01/IPARD%20Reference%20Documents.pdf>